

Guereña, Jean Louis (coord.), “La sexualidad en la España contemporánea (1800-1950)” (Sección monográfica). *Hispania. Revista Española de Historia*, LXIV/3, 218 (2004), pp. 824-1042.

Por Fernando López Mora
(Universidad de Córdoba)

La integración de la dimensión sexual en la vida individual y colectiva constituye un fenómeno cultural de enorme calado que todas las civilizaciones han abordado en función de sus concepciones particulares. La mayor parte de las ciencias sociales han venido protagonizando, de manera consecutiva, un grado de análisis y de estudio preferente a este objeto de estudio. Su roturación, sin embargo, ha sido muy embrionaria en la filas de Clio, y particularmente escaso ha sido el esfuerzo desplegado en España hasta hace sólo unos años. En general, ha sido necesario esperar para que se desarrolle un relativo interés por la historia de la sexualidad gracias al impacto, tardío, de los trabajos pioneros de Michel Foucault entre nosotros; pero también con posterioridad merced al apareamiento institucionalizado de la nueva demografía histórica y social, la historia de la vida cotidiana o la historia referida en clave de género.

Las dificultades metodológicas y sobre todo las limitaciones de las fuentes, por lo común sólo abundantes las relativas al campo de la “normalización” de conductas o a la esfera de las representaciones, no justifican este apartamiento. La historia de la sexualidad ciertamente es difícil de emprender, dado que lo que toca al amor y a la sexualidad ha solido ser tratado con discreción, ocultado en la esfera de lo privado o, a las veces, simplemente destruidas documentalmente sus trazas por consideración de obscenidad o indignidad. Pero las posibilidades de su acometimiento son numerosas y la relevancia de los nuevos estudios debe influir para imantar nuevas iniciativas investigadoras y mayor número de especialistas.

La presentación de este agavillamiento de artículos como “sección monográfica” en la revista *Hispania* precisamente facilita descubrir algunas de las tendencias y de las líneas temáticas acerca de la temática sexual en el marco contemporáneo español. Investigadores españoles y varios hispanistas franceses conforman el elenco de autores. Tras una breve presentación del hispanista Jean-Louis Guereña, que contextualiza las restantes aportacio-

nes, el número de la revista presenta estudios ordenados en su presentación de manera cronológica sobre el siglo XIX y la primera mitad del XX. Vázquez García y José Benito Seoane Cegarra, en el primero de ellos, sin utilizar una aproximación post-modernista, pero muy influenciados por las metodologías foucaultianas, es decir a la manera de la “arqueología del saber”, nos acercan al mundo de la sexualidad infantil a través de un estudio sobre las retóricas contra el onanismo, la educación del pudor y sus limitaciones en España. Dicho de otro modo, ofrecen la historia de su “problematización”, más que de la práctica, a través de una aproximación culturalista en cuyas conclusiones sobresale la débil intensidad del discurso médico antimasturbación en nuestro país en comparación con el de otras latitudes y la persistencia, en cambio, del moralismo de fundamentación religiosa. Derivado el artículo en gran medida de una tesis doctoral previa, director y autor de ésta ofrecen en el artículo algunas de sus conclusiones previas más relevantes. Adviértase que el estudio debe contextualizarse en la muy coherente y ya extensa travesía intelectual protagonizada desde la Universidad de Cádiz.

El profesor Jean-Louis Guereña, utilizando un aparato empírico cualitativamente muy diverso, detalla el “discurso” médico profesional relacionado con la prevención del inficionamiento y la anticoncepción en su artículo titulado “Elementos para una historia del preservativo en la España Contemporánea”. Pero finalmente también se aproxima –de nuevo la dificultad de las fuentes- a sus usos sociales relacionados con la sexualidad, especialmente a partir de principios del siglo XX. Nótese en este caso la desconfianza, cuando no probada aversión, por lo general, del artefacto entre el grupo de tratadistas médicos españoles del XIX aquí estudiados, tanto por cuestiones técnicas como ideológico-religiosas. Alcaide Gonzalez abunda en el estudio “higienista” de la reglamentación de la prostitución, uno de los campos más detallados en los últimos años, en esta ocasión para el contexto barcelonés de la Restauración, glosando sobre todo la descripción y el ejercicio de la llamada “Sección de Higiene Especial”, como en otras localidades auténtico eje institucional de la prácticas médicas en el campo del control prostibulario. Más afín al campo de la historia de la medicina, Castejón Bolea, a través del análisis de la publicística de época, reflexiona en torno a las iniciativas terapéuticas asociadas al mal

venéreo y fundamentalmente insiste en el protagonismo médico en la difusión de estrategias individuales de prevención, en muchas ocasiones frente a los planteamientos de una moral católica imperante de corte muy tradicional.

Precisamente la importancia que adquiere socialmente el inficionamiento venéreo ayuda, por otra parte, a consolidar una especialidad dermatológica y venereológica. Planteándose la temática de la divulgación o “vulgarización” científico-sexual, los artículos respectivos de Raquel Álvarez Peláez y de Richard Cleminson inciden en el campo de la difusión popular del conocimiento, trabajando sobre la variopinta producción española del primer tercio del siglo XX sobre temáticas sexuales y caracterizando el libro “Homosexualidad” del doctor Martín de Lucenay respectivamente.

De nuevo el discurso de la educación sexual infantil como objeto de pedagogía a partir del protagonismo de los médicos de influencia psicoanalítica en los años treinta del siglo XX es la muy novedosa temática aportada por los investigadores Mercedes del Cura y Rafael Huertas.

Más en conexión historiográfica e ideológica con los estudios de género, Marie-Aline Barra-china, penetra en al análisis del movimiento eugenésico a partir de la descripción y contextualización de la sexualidad e identidad femeninas de las Primeras Jornadas eugénicas españolas en los años treinta.

Y, en fin, Anne-Gaelle Regueillet explora el estudio “normativo” del primer franquismo y el comportamiento sexual peraltando la importancia de la formulación del “noviazgo”, como cierta excepción al riguroso control de la vida cotidiana.

En este monográfico necesariamente exploratorio, dado el estado en construcción de la temática en España y aún allende nuestras fronteras, todos sus trabajos son el fruto de iniciativas de investigación consecuentes, elaborados —ya se ha visto— sobre todo a partir de fuentes literarias y de primitiva producción científica, más numerosas de lo que en general se suele considerar.

Por lo común, ello condiciona que se ofrezca más la historia de una “problemática” que de la práctica sexual y de su sociología.

Así, se hace necesario distinguir la historia sobre los discursos y de las prácticas, muy embrionaria ésta última en España.

Los discursos no ofrecen sino aproximaciones sobre los usos reales. Describen por definición pautas y preceptos. Son una empresa de “aculturación”, de difusión de reglamentos producidos, sobre todo, a partir del movimiento higienista. Su estudio nos acerca a la importante formulación discursiva, pero poco sabemos sobre su verdadera influencia y de su seguimiento. Afirmando lo que no debe realizarse, el discurso higienista, por ejemplo, condenó prácticas populares, que describió con frecuencia en términos chocantes e imaginados.

Para contrastarlo o corroborarlo tendríamos por ejemplo, se dirá, los archivos judiciales, pero ya es conocido que su acceso y catalogación constituye la faceta más orillada y menos esplendente de la documentación y archivística española sobre la contemporaneidad. Como mucho más accesibles podrían citarse los documentos derivados del control municipal y, en especial, los ofrecidos por los guardias o policías municipales. Por su parte los archivos privados, muy relevantes en este campo en relación al estudio de las correspondencias, quedan lejos en nuestro país de constituir verdadera alternativa documental. Salvo que atendamos al estudio del fenómeno hacia fechas mucho más recientes —a través de encuestas sobre usos amorosos y sexuales, revistas femeninas especialmente en las secciones de consultas amorosas, etc. En no pocos casos estas y otras fuentes requieren la “educación técnica de la mirada” para considerarlas. Ya se sabe que, como frecuentemente en el campo historiográfico, si no se busca precisamente el “objeto” nos arriesgamos a no encontrar nada.

Esto último, nos parece, es especialmente pertinente para la historia de la sexualidad que, de manera contradictoria, es a la vez una investigación de lo extravagante e inusual, pero asimismo de lo genérico y abundante.

Sólo cabe resaltar la relevancia de esta nueva cantera de estudios en España, de la que el monográfico de *Hispania* es buena muestra. Porque estos trabajos representan una llave para abrir el relativo hermetismo historiográfico de objetos de análisis similares.

Más, si cabe, si consideramos que la historia contemporánea queda muy relegada de estas temáticas en nuestro país, si comparamos las aportacio-

nes del campo sociológico, antropológico o psicoanalítico, por solo citar ahora las más relevantes.

Moreno Fonseret, Roque (ed.), *Plebiscitos y elecciones en las dictaduras del sur de Europa (siglo XX)*. Alcoy, Editorial Marfil, 2003, 272 pp.

Por Joaquín Piñeiro Blanca
(Universidad de Cádiz)

Un nutrido y valioso equipo de investigadores de la Universidad de Alicante, bajo la coordinación del profesor Roque Moreno Fonseret, presentan en esta monografía los resultados del trabajo realizado dentro de un proyecto de investigación financiado por la Dirección General de Enseñanzas Universitarias de la Generalitat Valenciana y que se hicieron públicas previamente durante las Jornadas sobre las dictaduras en la Europa Meridional en julio de 2001. La publicación que aquí comentamos se plantea con éxito el ambicioso objetivo de analizar, desde diversas perspectivas, los totalitarismos surgidos durante el pasado siglo en la Europa Meridional. La pretensión de este trabajo, como el propio editor adelanta en el prólogo, es la de poner en contraste las tres grandes líneas de interpretación del fenómeno: la liberal que deriva en las teorías del totalitarismo, la radical-democrática que valora el asunto en clave de modernización-antimodernización, y la marxista que plantea el tema en torno al concepto de clase y dominación capitalista. Estos tres enfoques en el estudio de las dictaduras europeas mediterráneas articulan, por separado y en conjunto, el análisis, siempre dirigido a la comprensión del momento actual desde el pasado.

La prestigiosa nómina de investigadores participantes en el Seminario y, en consecuencia, en esta publicación, da idea de alto nivel alcanzado en la consecución del objetivo propuesto. La participación de estudiosos españoles, italianos y portugueses garantiza un trabajo muy completo de la realidad histórica elegida como tema del presente libro. Por la Universidad de Alicante, además del editor de la obra, contribuyen con sus aportaciones Glicerio Sánchez Recio, Francisco Sevillano Calero y Mónica Moreno Seco. A ellos se suma Ismael Saz Campos, de la Universidad de Valencia. Desde

Italia, colaboran en la obra Marco Malla, de la Universidad de Florencia; Maurizio Ridolfi, de la Universidad de Tuscia, Viterbo; y Leonardo Rapone, de la Universidad de Viterbo. Por último, la participación portuguesa recae en Manuel Loff, de la Universidad de Oporto, y João Madeira, del Instituto de Historia Contemporánea FCSH/UNL.

A mi juicio, de forma acertada, los capítulos se ordenan bajo un criterio temático y no geográfico o cronológico. De este modo, se presentan tres grandes bloques referidos a la relación entre el Fascismo y el Franquismo, los plebiscitos populares en los regímenes fascistas y, complementando lo anterior, la oposición y disidencia ante estas consultas populares

Esta obra colectiva se propone un análisis nada fácil o complaciente, que valora muchos puntos de vista, tanto geográficos y cronológicos como historiográficos. La presente monografía, aborda, pues, un complejo entramado de realidades que van desde lo político y representativo hasta lo social y económico.

Los trabajos más genéricos están firmados por Ismael Saz, Glicerio Sánchez y Marco Palla. Saz se enfrenta a la nada sencilla tarea de reflexionar sobre el fenómeno fascista despojándolo de los lugares comunes que la labor de historiadores, sociólogos o politólogos han ido acumulando a lo largo del tiempo. El lector encuentra aquí las páginas más explícitas en relación al análisis y contrastación de las tres grandes líneas de interpretación del fascismo que se señalaban al inicio de esta reseña. Glicerio Sánchez examina en profundidad la praxis, antepuesta a la teoría, del régimen franquista y los problemas legitimatorios derivados de ellos. Palla centra de forma brillante su complejo estudio en el papel que juega la sociedad civil dentro del fascismo y la relación que ello tiene con el pragmatismo inherente al fascismo.

El bloque dedicado a las consultas populares en los regímenes fascistas se centra en el estudio de la celebración de plebiscitos durante las dictaduras de Mussolini, Franco y Salazar. Sevillano Calero, Moreno Fonseret, Maurizio Ridolfi y Manuel Loff profundizan, respectivamente, de modo espléndido, en cuatro aspectos concretos: el referéndum de 1947 y las elecciones municipales de 1948 en España; las elecciones del tercio familiar en la España franquista; los plebiscitos en el régimen franquista italiano; y las consultas populares durante la dictadura de Salazar en Portugal. Tanto en el caso italiano como en el portugués y el español, la falta de legitimidad de origen